

CI-030

Valledupar, 2 de Septiembre de 2021

DE Jefe Oficina Control Interno (E)

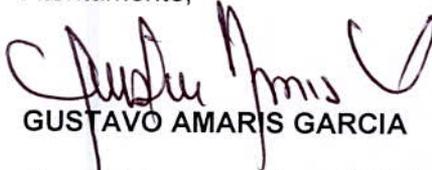
PARA: **YOLANDA MARTINEZ MANJARREZ**
Directora General (E)

ASUNTO: Entrego informe de seguimiento a la efectividad de los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Vigencia 2021 de la Oficina de Control Interno, me permito entregarle el informe de seguimiento a los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción.

Cualquier inquietud de su parte sobre el tema, con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,



GUSTAVO AMARIS GARCIA

Anexo Informe en cinco (5) folios.

Proyectó: Moisés Gómez Pinto 
Revisó: Gustavo Amaris Garcia 
Aprobó: Gustavo Amaris Garcia 

09 SEP 2021
08:20 a.m.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 5

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOCESAR 2020 - 2023.

DIRIGIDO A : Gustavo Amarís García
Jefe Oficina Control Interno (E)

FECHA DE PRESENTACIÓN : 01 de Septiembre de 2021

REALIZADA POR : Moisés Gómez Pinto

PERIODO ANALIZADO : 1 de Enero al 30 de Junio de 2021

NORMAS : Ley 87 de 1993, Decretos 1537 de 2001 y 943 de 2014.

1. OBJETIVO

Evaluar la efectividad de los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción Institucional.

2. ALCANCE DEL INFORME

Conocer la efectividad de los controles de la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción Institucional en la consolidación del informe de gestión del primer semestre de 2021.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la entrevista, la concertación, la comparación, el seguimiento y la verificación entre otras.

4. CUERPO DEL INFORME

Mediante el Acuerdo No. 005 del 22 de mayo de 2020, el Consejo Directivo de Corpocesar aprueba el Plan de Acción Institucional 2020- 2023 **"el Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Restauración Ecológica Integral del Cesar: Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial", de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR"**, el cual contiene nueve (09) programas y treinta (30) proyectos.

Así mismo y de conformidad con lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1200 de 2004 y el Artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, el Director General presentó al Consejo Directivo de Corpocesar el Informe Integrado de Gestión correspondiente al primer semestre de 2021, donde muestra los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción Institucional, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad mediante Acuerdo 002 del 26 de julio de 2021.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

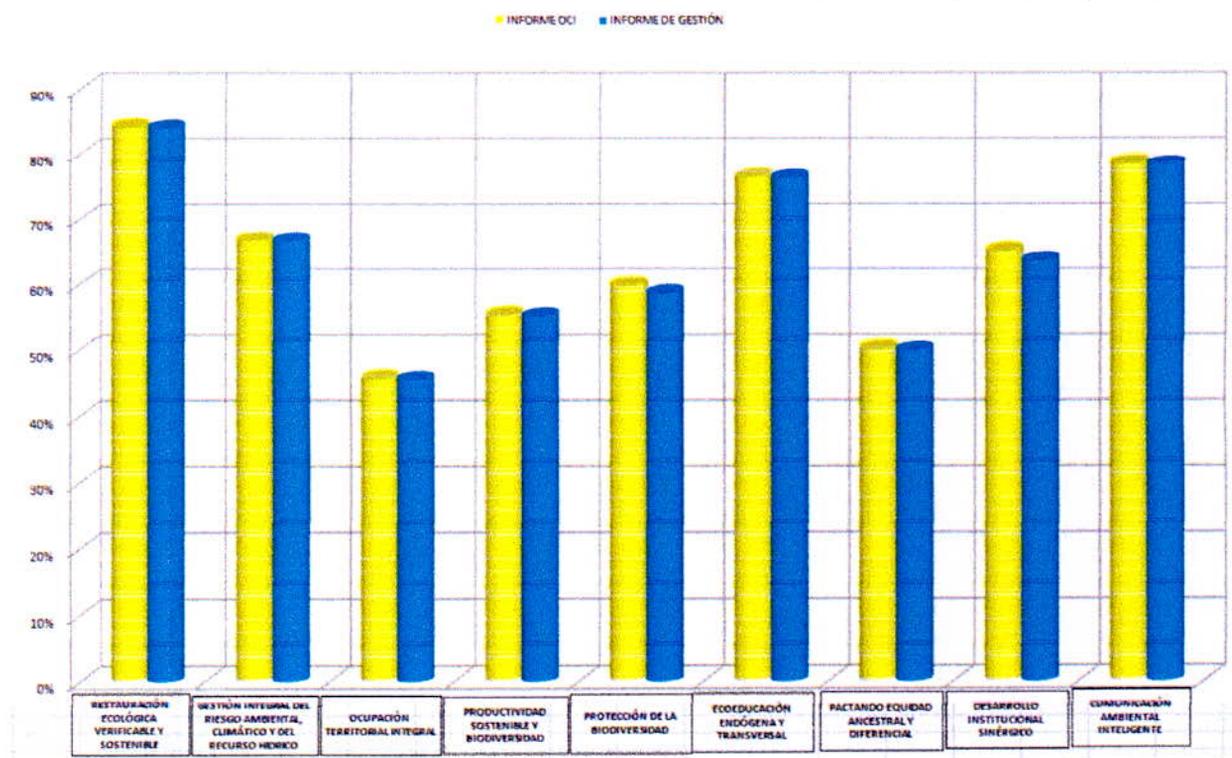
Página 2 de 5

Para elaborar el informe de la Oficina de Control Interno realizamos un seguimiento a la actividad 7 del Procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción Institucional verificando los avances físicos y financieros de los 09 programas y 30 proyectos que tienen metas programadas para la vigencia 2021, para ello, solicitamos a la Subdirección General área Planeación el Informe de Gestión del primer semestre de 2021, la matriz de acciones operativas 2020-2023, la matriz de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023.

Con todo lo anterior, evaluamos los controles del procedimiento consolidando los avances de los programas, proyectos y actividades y verificándolos con los avances del Informe de Gestión a corte 30 de junio de 2021, así:

4.1 AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS

Para mayor ilustración de lo anunciado, la siguiente grafica muestra los avances físicos de los 09 programas del PAI correspondiente al primer semestre de 2021, las líneas de color amarillas son los avances por programas del Informe consolidado por la Oficina de Control Interno –OCI y las de color azul son los avances por programas del Informe de Gestión.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 3 de 5

En la grafica observamos lo siguiente:

- Los programas 1. Restauración Ecológica, Verificable y Sustentable, 2. Gestión Integral del Riesgo Ambiental, Climático, y del Recurso Hídrico, 3. Ocupación Territorial Integral 4. Productividad Sostenible y Biodiversidad: Integrando lo Sectorial y lo Urbano, 6. Ecoeducación: Endógena y Transversal, 7. Pactando Equidad: Ancestral y Diferencial, y 8. Desarrollo Institucional Sinérgico y 9. Comunicación Ambiental Integral, presentan el mismo avance físico en los dos informes.
- La diferencia del Programa 5 **PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD PARA sostenibilidad de servicios ecosistémicos y SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO** se debe a que el avance del proyecto 5.1 es 58% como aparece en la columna: “% de Avance Ponderado por Actividad (Api)” de la matriz de seguimiento y no 53 como aparece en la misma matriz en la columna: “5 % de Avance físico”.

AVANCES FISICO DEL PROGRAMA 5 POR PROYECTOS		AVANCES INFORME DE GESTION	AVANCES SEGUIMIENTO OCI
5. PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD PARA sostenibilidad de servicios ecosistémicos y SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO	5.1 Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar, en armonía con el proyecto 1.2	53,0%	58%
	5.2 Implementación de la estrategia de control integral en los núcleos de deforestación priorizados en el Cesar, (en coordinación institucional con el MADS).	53,3%	53,3%
	5.3 Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de Corpocesar.	30,8%	30,8%
	5.4 Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el dpto. del Cesar.	56,0%	56,0%
	5.5 Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el dpto. del Cesar	100,0%	100,0%
AVANCE PROGRAMA 5		58,62%	59,62%

- La diferencia del Programa 8. **DESARROLLO INSTITUCIONAL SINÉRGICO**, se debe a que el avance del proyecto 8.3 es 54,6% como aparece en la columna: “% de Avance Ponderado por Actividad (Api)” de la matriz de seguimiento y no 50,10% como aparece en la misma matriz en la columna: “5 % de Avance físico”.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 4 de 5

AVANCES FISICO DEL PROGRAMA 8 POR PROYECTOS		AVANCES INFORME DE GESTIÓN	AVANCES SEGUIMIENTO OCI
8. DESARROLLO INSTITUCIONAL SINÉRGICO	8.1 Fortalecimiento e implementación de medidas Técnicas, económicas y financieras para la sostenibilidad administrativa y financiera de Corpocesar.	68,58%	68,58%
	8.2 Gestión e implementación de acciones para el aumento de la capacidad de desempeño institucional integral de Corpocesar.	70,61%	70,61%
	8.3 Fortalecimiento institucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia) y apoyo integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación	50,10%	54,60%
AVANCE PROGRAMA 8		63,6%	64,6%

En la evaluación de los controles establecidos en la actividad 7 del procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción, nos permitimos concluir que los controles existen, se aplican y son efectivos para hacerle seguimiento y evaluación al Plan de Acción de la entidad, sin embargo observamos que en la aplicación del control faltó revisión de las formulas predeterminadas de la Matriz de seguimiento ya que los resultados de la columna “% de Avance Ponderado por Actividad (Api)” debe ser el mismo de la columna “5 % de Avance físico”.

No se pudo evidenciar los porcentajes de avance que tomó la Matriz de seguimiento para calcular los Avances del PAI en el primer semestre de 2021, porque el seguimiento OCI los Avances físicos en el primer semestre es del 67.40% y en la Matriz de seguimiento es del 74,76%

4.2. AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGAMAS.

Para verificar el avance financiero de los programas en el periodo analizado, comparamos la ejecución presupuestal de gastos a corte 30 de junio de 2021 con los avances financieros de los programas presentados en el Informe de Gestión; el resultado nos permitimos mostrarlo en el siguiente cuadro:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 5 de 5

PROGRAMA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
1. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA VERIFICABLE Y SUSTENTABLE	2.361.942.882	2.152.777.718
2. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO AMBIENTAL, CLIMÁTICO, Y DEL RECURSO HIDRICO.	6.750.000.000	6.062.818.838
3. OCUPACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL	200.000.000	40.026.500
4. PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE y BIODIVERSIDAD : integrando lo SECTORIAL y lo URBANO	4.200.000.000	2.961.749.643
5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA sostenibilidad de servicios ecosistémicos y SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO	2.660.000.000	1.701.796.240
6. ECOEDUCACIÓN: ENDÓGENA Y TRANSVERSAL	550.000.000	271.782.000
7. PACTANDO EQUIDAD: ANCESTRAL Y DIFERENCIAL	500.000.000	229.484.500
8. DESARROLLO INSTITUCIONAL SINÉRGICO	3.000.000.000	2.510.695.637
9. COMUNICACIÓN AMBIENTAL INTELIGENTE	613.000.000	140.069.353
TOTAL	20.834.942.882	16.071.200.429

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	77,14%
---------------------------------	--------

En el cuadro se puede observar que el porcentaje de avance financiero de los programas es del **77,14%** igual al presentado en el Informe de Gestión.

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento a la actividad 7 del procedimiento Formulación y Ajuste del Plan de Acción, nos permitimos recomendar a la subdirección General Área Planeación lo siguiente:

1. Ejercer mayor revisión de los controles para que no se vuelvan a presentar inconsistencias como las evidenciadas en los proyectos 5.1 y 8.3 del PAI.


MOISES GÓMEZ PINTO
Profesional Universitario OCI